Municipalidad de Ñacunday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Puerto Paranambú RUC.80013971-2

Alto Paraná * Paraguay

Resolución N°356/2.017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA AGRO SILO SANTA CATALINA CON RUC 80007801-2 PARA LA "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" *ID:* 325050.-

Ñacunday, 14 de Setiembre de 2.017.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de **"Provisión de Combustibles y Lubricantes" *ID:* 325050.-**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Scanned by CamScanner

Municipalidad de Ñacunday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Puerto Paranambú RUC.80013971-2

Alto Paraná * Paraguay

5	15121902-001	Grasas para mantenimiento de vehículos y maquinarias pesadas	Kilogramos	UNIDAD	10	AMBRA	PY	450.000	4.500.000
6	15121501-005	Aceite para maquinarias pesadas	Litros	UNIDAD	5	AMBRA	PY	110.000	550.000
7	15121501-005	Aceite para maquinarias pesadas	Litros	UNIDAD	5	AMBRA	PY	35.000	175.000
								Precio Total	10.819.400

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Julio Esteban González
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner